

Número 2
Julio 2013



Dossier educativo

Segregación de género en las trayectorias formativas y laborales del alumnado.

Sumario

Presentación, 4

Influencia del género en la elección académica y profesional

Qué factores intervienen

Qué nos dicen los datos y estadísticas, 7

Trayectorias académicas y formativas

Trayectorias profesionales y laborales

Abordar la igualdad de género el ámbito educativo, 12

¿Desde que perspectiva abordamos el problema?

Marco normativo

Acciones de sensibilización y concienciación en la escuela, 14

Objetivos y Contenidos.

Materiales

Coordinación: LUZ MARTÍNEZ TEN

Contenidos: EVA MARTÍNEZ AMBITE

Diseño: EVA MARTÍNEZ AMBITE

Presentación

La escuela es el reflejo de la sociedad en la que vivimos y en la que los estereotipos de género siguen estando, aún hoy, muy presentes. Estos estereotipos son inculcados desde que nacemos y es necesario desvelarlos a través de una mirada crítica para poder evidenciar de qué manera inciden en nuestras vidas, condicionan la convivencia y las relaciones, y la proyección personal y profesional...

Las preferencias académicas y profesionales del alumnado responden igualmente a las influencias de los estereotipos de género y, por tanto, son, a la vez que un indicador del mantenimiento de dichos estereotipos y desigualdad; una consecuencia o efecto que puede agravar la situación de desigualdad en el futuro. De forma muy concreta, tal y como muestran las estadísticas oficiales e investigaciones, tendrá consecuencias discriminatorias en el futuro laboral de las mujeres y de las jóvenes.

Si bien en el camino formativo del alumnado, el primer eslabón de la educación marcada por estereotipos de género empieza en la familia, puesto que es el primer agente socializador que incide e interfiere en el camino de construcción de la identidad a través de múltiples acciones; no es menos cierto que la escuela, a pesar de los esfuerzos y cambios realizados en los últimos treinta años, sigue girado en torno a un modelo androcéntrico de sociedad y es necesario abordar el cambio.



En este sentido, es fundamental, sin ánimo de derrota, seguir descubriendo y evidenciando que, aunque parezca que en la escuela priman los principios de igualdad y que tenemos normas y pautas de actuación que buscan la educación igualitaria, en realidad están ocultas múltiples formas de discriminación y de reproducción de los modelos estereotipados que son transmitidos desde las primeras etapas

de escolaridad, especialmente de manera no intencional a través del llamado currículum oculto.

Observando los indicadores de desigualdad presente, es pues necesario seguir haciendo una valoración crítica del funcionamiento del sistema educativo, de la organización de los centros y de cualquier actividad que se realice, pues sólo de esta forma se podrá vislumbrar cómo y donde se reproducen los modelos y se refuerzan los estereotipos. Un ejemplo de ello, es observar y dirigir una mirada a los patios de los colegios de primaria y comprobar como continúan dándose elementos diferenciales: en las reglas del juego de chicos y chicas, en la utilización de los espacios, en la resolución de conflictos y en la aceptación de la norma...

Tenemos que preguntarnos sobre varias cuestiones que marcan una diferenciación clara entre hombres y mujeres en el sistema educativo: ¿Por qué si las chicas a pesar de que no fracasan en las áreas de



ciencias se decantan más hacia las humanidades?; ¿Por qué llegan tan pocas mujeres a ocupar empleos de alta responsabilidad y de dirección?; ¿Por qué las profesiones con mejor expectativa de promoción y más prestigio social no se consideran femeninas?; ¿Existe todavía el concepto de trabajos masculinos y femeninos?; ¿Por qué aquellas profesiones en las que se incorporan las mujeres de forma generalizada se devalúan?; ¿Las mujeres eligen más en función hacer compatible el trabajo doméstico y el laboral? Y quizá la más importante: ¿Cuáles son las barreras que mantienen este estado de cosas cuando se supone que existe libertad de elección y la falta de impedimentos legales?

Tanto la influencia familiar y social, como la influencia desde la escuela van a tener una consecuencia directa en el futuro desarrollo profesional del alumnado, que como veremos en los datos sigue respondiendo a los estereotipos sociales diferenciados de las actividades (en especial, estudios y profesiones) según las realicen hombres o mujeres. En esta reflexión, consideramos que el sistema educativo está contribuyendo a la tradicional división del trabajo propio de mujeres y hombres, y creemos que no se debe tanto a actuaciones discriminatorias explícitas,



sino más bien por ausencia de acciones curriculares específicas para actuar y operar el cambio y por la ausencia de análisis y valoración crítica acerca de los estereotipos de género subyacentes y del currículum oculto que se transmite por parte del profesorado.

Un claro ejemplo de todo de ello, es la diferenciación y segregación que continúa existiendo en la elección de unas determinadas opciones en los estudios entre chicos y chicas y a su vez la incidencia que ello tendrá sobre la trayectoria académica y profesional futura del alumnado. Esta diferenciación en la elección formativa y profesional, se observa tanto en la distribución de chicos y chicas en las diferentes modalidades de bachillerato, lo que tendrá una influencia directa en la elección posterior de los ciclos formativos y las carreras universitarias; como en la elección de ciclos formativos de grado medio y superior de Formación Profesional, claramente segregados por sexo en varias modalidades.

Finalmente, queremos remarcar la relación directa que esta diferenciación en la elección formativa y profesional va a tener, posteriormente con la segregación horizontal y vertical, y brecha salarial que se da en la incorporación, mantenimiento y promoción de las mujeres en el mercado laboral.

En definitiva, no podemos acomodarnos en la idea de que las claves de la igualdad nos van a llegar a través de las normas, pues por si solas son insuficientes para romper inercias y para superar los prejuicios discriminatorios que afectan a nuestros alumnos y alumnas. El sistema educativo debe ser agente de cambio y se deben poner en práctica actuaciones específicamente destinadas a romper con esas barreras mentales que tanto condicionan la vida de nuestras/os jóvenes. El peligro de no hacer nada es que el mercado, tal y como muestran los datos y estadísticas oficiales, nos está llevando a una orientación laboral selectiva y perpetuadora de los roles, donde la mujer se sitúa en términos de desigualdad.



Qué nos dicen los datos



Trayectorias académicas y formativas

- ✓ En el curso 2011-12, las mujeres representaron el 48,5% del alumnado matriculado en las enseñanzas obligatorias (primaria y ESO). Esta situación se invierte en las enseñanzas postobligatorias, donde las mujeres matriculadas en Bachillerato y Formación profesional ascienden al 51,5% (54,7% en Bachillerato).
- ✓ *Más tiempo de permanencia en las mujeres en el sistema educativo frente al abandono escolar temprano de los varones.* A los 16 años, la tasa neta de escolarización femenina en el conjunto de la enseñanza supera en casi seis puntos porcentuales a la masculina (90,6% en mujeres y 84,8% en varones).
- ✓ *Mayor éxito educativo en todos los niveles:* En el curso 2005-06¹, las mujeres alcanzaron tasas superiores a los varones en todos los niveles. Así, hubo una mayor tasa de graduación en ESO que los varones, con un 76,4% de chicas y 62,4% de chicos; en los estudios postobligatorios, se gradúan más mujeres que varones, así la tasa de alumnas que acabó Bachillerato en 2005-06 es del 53,7% y los alumnos el 37,2%; en Formación profesional de grado medio, la tasa de alumnas matriculadas y la tasa de titulación era del 18,2% y la de alumnos del 15,5%; en Técnico superior, la tasa de mujeres en el 2005-06 fue del 18,9% y de 14,9% para los varones; en diplomaturas universitarias, la tasa de mujeres fue del 21,7% y en varones un 12%;

¹ publicación *Las mujeres en cifras*, edición 2009,

en licenciaturas universitarias, un 21,6% para mujeres y un 14,7% para varones.

- ✓ Igualmente el número de mujeres que acaban los estudios universitarios es superior a los hombres y ha evolucionado de forma progresiva, así, en 1982 terminaban los estudios universitarios el 53,7% de las mujeres y en 2007, esta cifra es del 61%. En general, las mujeres obtienen unos mejores resultados académicos que los hombres.
- ✓ Hay más mujeres que estudian la Formación Profesional de grado superior (50,7% de mujeres); sin embargo, **hay más hombres en la Formación profesional de grado medio (53,1% de hombres) y persisten diferencias notables en algunas familias profesionales.** Al acabar la ESO los alumnos se incorporan a los Ciclos Formativos de Grado Medio tradicionalmente masculinos, y las chicas eligen entre un reducido margen de opciones profesionales, restringen las familias profesionales a las consideradas femeninas como: Peluquería. Administración, Hostelería, Sanitaria y Educación. En las especialidades de FP. de Grado Superior las mujeres no llegan ni al 1% en los estudios industriales. En las escuelas de Ingeniería e Informática las dos terceras partes del alumnado son chicos. Y todos estos porcentajes van igualándose según pasan los años, por tanto son variables a favor de las chicas en cuanto diversifican más sus opciones en estudios superiores.
- ✓ Al acabar el Bachillerato los alumnos van en porcentajes mas altos a Ingenierías, Informática, Empresariales y Económicas y en los ciclos formativos de grado superior eligen las ramas industriales, informática y comunicación audiovisual. Las alumnas en porcentajes altos eligen opciones de licenciaturas biosanitarias, educativas, sociales y humanísticas y ciclos formativos de grado superior de administración, informática, turismo, hostelería y servicios a la comunidad. A destacar, que **las alumnas son minoría en arquitectura e Ingenierías Técnicas (24,7%) y en arquitectura e Ingeniería superior (30,8%),** pero es relevante la evolución desde 1982 hasta la actualidad, pues en algunas ramas se ha duplicado el número de mujeres.



Trayectorias profesionales

- ✓ La tasa de ocupación laboral femenina se ha duplicado en los últimos 25 años, aunque siguen disponiendo de un menor sueldo que el de sus compañeros de trabajo al igual que su tasa de paro, mayor que la de los hombres. Y es que si en el año 1983 apenas trabajaba el 22,7% de las mujeres, hoy lo hace más del 44% aunque su presencia en los altos cargos sigue siendo “deficitaria” pues la presencia de las mujeres en los órganos de decisión y poder empresarial es casi marginal. Prueba de ello es que apenas el 6,5% de los consejos de administración cuentan con su participación.
- ✓ Si para el periodo 2006-2007² la tasa de desempleo alcanzaba el 54,7%, la evolución marcada en el periodo 2008-2010, fue que la diferencia tradicional entre hombres y mujeres se fue reduciendo de forma continuada; la razón obedeció en gran parte a la actual crisis económica que afectó, principalmente, a sectores masculinizados, tales como la construcción. Sin embargo, en el periodo posterior la previsión de que esta situación cambiara, se convirtió en un hecho. La mayor destrucción de empleo en el sector de la construcción en esos años, produjo los efectos de pérdida de empleo y empresa en sectores dependientes ocupados en su mayoría por mujeres, como es el caso del sector servicios.
- ✓ Sectorialmente, y como una constante a lo largo del tiempo, se observa que la mayor parte de las mujeres activas se encuadra en el sector servicios, donde más de la mitad de los activos en este sector son mujeres (el 54,0%). En el resto de los sectores la presencia femenina es mucho menor, representando algo más de la cuarta

² Mujeres y hombres en España 2009, Estudio de población, INE.

parte de los activos de la agricultura (el 27,3%) y de la industria (25,4%), siendo escasamente significativa en la construcción (7,9%).

- ✓ Si bien como ya hemos afirmado, hasta el año 2008 se produjeron importantes avances en la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, alcanzando mayores cuotas de participación en el conjunto de trabajadores por cuenta propia, asalariados con contrato indefinido y en el total de ocupados a tiempo completo. Sin embargo, su participación en el total de ocupados a tiempo parcial se mantuvo en torno al 80% en el periodo 2002-2007, y se ha visto incrementada en gran medida en el periodo posterior. Actualmente, el número de mujeres que presentan estos contratos asciende a 1.800.000, lo que supone un 2,70% más que en el anterior trimestre, mientras que la cifra de hombres en las mismas circunstancias se sitúa en 590.000 trabajadores; es decir, **un 75% de los profesionales que tienen un contrato a tiempo parcial son mujeres.**
- ✓ Según la Encuesta de Estructura Salarial referida al año 2010, última disponible y publicada en 2012, las diferencias de salario entre hombres y mujeres se han reducido en 2010 respecto a 2007. El salario de las mujeres es inferior respecto al de los hombres un 22,5% frente al 25,6% en 2007.
- ✓ La brecha salarial obedece también a **la discontinuidad, y a las interrupciones de la vida laboral que realizan las mujeres para atender al cuidado de personas dependientes, a la desigual valoración de puestos de trabajo y a la aplicación de sistemas de clasificación profesional discriminatorios** que esconden una discriminación encubierta, indirecta.

Abordar la igualdad de género en el ámbito educativo



A la vista de los resultados podemos concluir que las elecciones académicas y profesionales de las alumnas y alumnos tanto en el ámbito universitario como en los ciclos de Formación Profesional se ven afectadas por patrones que continúan determinando la percepción social acerca de lo

que es aceptable académicamente y profesionalmente para unas/os y otras/os. Por esta razón creemos que la orientación académica y profesional debe ayudar a generar estrategias que permitan la madurez vocacional del alumnado quien debe tomar decisiones de forma razonada, teniendo en cuenta sus preferencias y valorando sus consecuencias. Solo así será posible que cada una/uno elija en función de sus intereses y no en función de su condición de género.

Para superar la falta de igualdad en el mercado laboral y lograr una elección libre, académica y profesional no estereotipada, es necesario abrir espacios de reflexión y análisis en el profesorado que debe tener en cuenta numerosos aspectos relacionados con el lenguaje, las imágenes y los mensajes que da a su alumnado. Para lograr este cambio, creemos necesario, además de aplicar medidas de sensibilización, formación y análisis en todos los niveles educativos, incidir en los procesos de orientación regulados en la educación secundaria.

Hasta el momento, la orientación en la mayoría de las ocasiones se centra en ofrecer información al alumnado y realizar una valoración de sus capacidades e intereses, a través de pruebas estandarizadas, para concluir en un diagnóstico de cuáles son las mejores opciones para su futuro. Encontramos otro modelo de orientación donde se pretende

preparar al alumnado para la adecuación de las demandas profesionales del mercado y colocarle en el mejor lugar de salida, adecuando el modelo a la competitividad del mercado.

Desde las acciones que presentamos a continuación, proponemos modelo de orientación un modelo integrado en el propio currículo que invite a una reflexión de qué tipo de alumnos y alumnas queremos preparar. Un modelo donde toda la comunidad educativa se sienta implicada y el Plan de Orientación académica y profesional deje de ser abordado de forma tangencial. Es, en este contexto donde un planteamiento de orientación no discriminatorio en razón de sexo tiene sentido.



Desde una forma diferente de entender la orientación, es decir, como un proceso que va mucho más allá de la elección profesional y que introduce elementos afectivos y relacionales, el profesorado debe velar por:

- ✓ Garantizar la igualdad de oportunidades de los alumnos y las alumnas en el acceso a todas las formas de enseñanza y a todos los tipos de formación con el fin de hacer posible que todas las personas desarrollen sus aptitudes y actitudes que los estereotipos de género limitan o niegan.
- ✓ Favorecer una representación, desde la infancia y hasta el bachillerato, de mujeres y hombres en diferentes profesiones, procurando además que en estas representaciones se cuestionen estereotipos.
- ✓ Integrar en los contenidos de las materias que damos a nuestro alumnado la historia de las mujeres y su contribución a todas las ramas del pensamiento y las consecuencias negativas que ha supuesto su invisibilización, de manera que el alumnado pueda apreciar que siempre hubo mujeres dedicadas a la medicina, a la ciencia, a la música y a todo tipo de profesiones. Por otra parte, descubrirles a

hombres que han vencido los estereotipos y que se han dedicado al baile, al cuidado, etc.

- ✓ Asociar las profesiones con las capacidades y deseos de cada persona, evitando que aparezcan vinculadas a imágenes estereotipadas.
- ✓ Potenciar la singularidad de cada niña y cada niño, ensalzando aquello que eligen con libertad y que desarrollan con entusiasmo y ayudarles a elegir el tipo de estudios y profesión que mejor se adapte a sus aptitudes y a su personalidad, siendo conscientes de las limitaciones que supone la imposición de valores sexistas.
- ✓ Acercar al alumnado a conocer los cambios que ha supuesto la incorporación de las mujeres al mundo laboral y evitar el determinismo social impuesto a mujeres y hombres.
- ✓ Ampliar el conocimiento de las nuevas opciones ocupacionales para ambos sexos, la importancia de la búsqueda de nuevos referentes profesionales.
- ✓ Mostrar imágenes de mujeres y hombres realizando tareas de cuidado, enseñándoles que es necesaria la corresponsabilidad en el cuidado de las personas de la familia. Se deben mostrar imágenes, tanto en las explicaciones de clase como en los materiales escolares y libros de texto, para que se conviertan en referentes de las diferentes maneras de concebir la propia existencia. Además, se debe procurar que hombres y mujeres tengan una representación equilibrada.
- ✓ Ampliar el conocimiento de las nuevas opciones ocupacionales para ambos sexos, la importancia de la búsqueda de nuevos referentes profesionales.

Con todo ello, el fin no es otro que lograr que el proceso de orientación profesional intente que el alumnado de cualquier nivel educativo aumente su grado de libertad de elección, diversificando sus posibilidades académico-profesionales, desde una mayor autonomía y autoanálisis personal, con los siguientes resultados:

- ✓ Romper estereotipos ligados a determinadas profesiones, que limitan la autonomía en la elección profesional y personal.

- ✓ Promover profesiones no vocacionales demandadas por el mercado laboral apostando por la igualdad de oportunidades.
- ✓ Potenciar el espíritu emprendedor en las nuevas generaciones de mujeres.
- ✓ Aumentar la exigencia del pacto por la corresponsabilidad dentro de cualquier proyecto vital, especialmente en la vida familiar.
- ✓ Concienciar de la injusticia de las estrategias del techo de cristal y del exclusivismo masculino de determinados oficios y sectores.



Materiales para la sensibilización en la escuela.



MATERIALES PARA LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO Y EL SEXISMO
 Campaña y materiales "educando en igualdad".
<http://www.educandoenigualdad.com/>

RECURSOS Y GUÍAS DIDÁCTICAS EN COEDUCACIÓN

<http://igualdad-ana.blogspot.com.es/search/label/RECURSOS%20Y%20GU%C3%8DAS%20DID%C3%81CTICAS>



DICCIONARIO "ON LINE" DE COEDUCACIÓN
<http://www.educandoenigualdad.com/spip.php?article525>



COEDUCACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

<http://www.educandoenigualdad.com/spip.php?article123>



EDUCACIÓN PARA LAS NIÑAS, EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD

<http://www.aulaintercultural.org/spip.php?mot646>



SEÑORAS MAESTRAS Y SEÑORES MAESTROS. 130 PROPOUESTAS PARA LA COEDUCACIÓN

<http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article3258>



FEMINISMO Y SUFRAGISMO. UNIDAD DIDÁCTICA
IES Parque de Lisboa

<http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article713>

Bibliografía

PROPUESTAS PARA UNA METODOLOGÍA DE CAMBIO EDUCATIVO. LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES: DE LA MARGINALIDAD A LA COEDUCACIÓN.

Marina Subirats

<http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article239>

INTERCULTURALIDAD, FEMINISMO Y EDUCACIÓN

Rosa Cobo (ed.), Alicia Miyares, Celia Amorós, Ana Sánchez Bello, Luisa Posada Kubissa

<http://www.aulaintercultural.org/spip.php?article2032>